

ACTA DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA DE APROBADOS, SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN PARA UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS. (ACTA Nº 8)

En Las Gabias, a 10 de junio de 2021, siendo las 8.30 horas, y en El Centro de Educación de Adultos de Las Gabias, sito en C/ Severo Ochoa nº11 Bajo, se constituye válidamente el Tribunal Calificador para la realización del segundo ejercicio tipo práctico, para una plaza de Auxiliar Administrativo, oposición libre, del Ayuntamiento de Las Gabias, cuyas bases están recogidas en el BOP nº214 de 17 diciembre 2020, estando presentes todos los miembros del tribunal, los cuales se relacionan a continuación.

Presidenta:

D^a Carmen María Ramos López. Funcionaria de la Diputación de Granada

Secretaria:

D^a M^a Teresa Sanabria Torres. Funcionaria de la Diputación de Granada.

Vocales:

D. Francisco Emilio Carrasco Medina. Funcionario del Ayuntamiento de Albolote.

D. Christopher Sánchez Rodríguez. Funcionario del Ayuntamiento de Almuñécar.

D. Francisco Tallón Taboada. Funcionario del Ayuntamiento de Maracena.

PRIMERO: El Tribunal Calificador se reúne en el lugar anteriormente mencionado, a las 8.30 horas, para proceder en dicho momento a la redacción y elaboración de dos supuestos prácticos del Anexo I, redactados por el Tribunal momentos antes del inicio de la prueba como se establece en la base novena de dicho proceso selectivo.

SEGUNDO: Siendo las 9.30 horas, se procede al llamamiento individual, con acreditación de la identidad de los aspirantes que han superado el primer ejercicio del proceso selectivo, y en dicho momento se ofrece por parte del Tribunal la posibilidad, de que cualquier aspirante puede levantarse y elija uno de los dos supuestos que están boca abajo en la mesa del Tribunal, mostrando el no elegido para acreditar que son distintos ambos supuestos, y disponiendo de 60 minutos para su realización.

TERCERO: La finalización del examen se produce a las 10.30 horas, y posteriormente se procede a la lectura del examen por parte de los aspirantes, en sesión pública. El Tribunal Calificador se reúne de nuevo y establece los criterios de corrección para la calificación de los exámenes y tras la deliberación entre sus miembros, se acuerda por unanimidad las siguientes calificaciones:

1	Cabezas Gómez	Oliver	xxx5656xx	7.5
2	Casares Cuesta	Alejandro	xxx9539xx	8.0
3	Cervantes Gómez-Angulo	Lucía	xxx6312xx	NO APTO
4	Escobar Mellado	José Antonio	xxx3326xx	9.0
5	Fernández Campos	Ignacio José	xxx2933xx	8.0
6	Gonzalvez Torrecillas	Saúl	xxx1401xx	6.0
7	Illana Sánchez	Juan	xxx4561xx	8.0
8	Marín Gutiérrez	Estefanía	xxx3134xx	7.0
9	Montoro Sánchez	Laura Amalia	xxx4205xx	6.0
10	Ontiveros Vélez	Horacio	xxx7441xx	7.0
11	Pedrosa Naranjo	Sonia	xxx6809xx	6.0
12	Pérez de Lucas	Silvia	xxx7086xx	7.0
13	Rodríguez López	Julia	xxx4097xx	9.0
14	Romero Gómez Caminero	Carmen Rosario	xxx6951xx	9.0
15	Sánchez Jiménez	Manuel	xxx9600xx	8.0

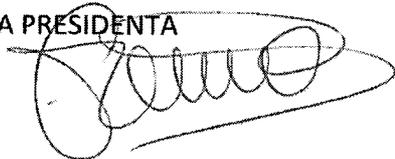
CUARTO: Transcurrido el plazo de cinco días sin alegaciones a la Resolución de 10 de junio de 2021, y declarando definitivas las notas del segundo examen, se emplaza a dichos aspirantes para el tercer ejercicio, consistente en dos supuestos prácticos de carácter ofimático realizados con ordenador. (Base 9)

QUINTO: La realización del tercer ejercicio, tendrá lugar el miércoles, día 30 de Junio a las 9.30 horas, en el Centro Multifuncional de Híjar (Las Gábias), en calle Yasmina nº 1.

Se facilitará a los aspirantes todos los medios técnicos para su desarrollo, (base 9) de la convocatoria, siendo el tratamiento de textos "Microsoft Office Word" y la hoja de cálculo "Microsoft Office Excel" versión 2010.

Y sin más asuntos a tratar se levanta la sesión, lo que como Secretaria doy fé y hago constar con el visto bueno de la Presidenta.

LA PRESIDENTA



LA SECRETARIA

